

# ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANJA AVICOLA GRACASA S.A.,

**REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el inmueble ubicado en **la ciudad de Guayaquil, parroquia Rocafuerte en la calle Chile 705 y Sucre**, se encuentran presentes todos los accionistas de la COMPAÑÍA GRANJA AVICOLA GRACASA S.A. quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de dos mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: El Sr. **Abbud Dumani Moisés Vicente** propietario de 1999.96 acciones, El Sr **Abbud Isaías Jorge Enrique** propietario de 0.04 acciones, y La Srta. **comisaria Núñez Ramírez Paola Marilú**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014, y, Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Dirige la sesión El Sr. **Abbud Dumani Moisés Vicente**, actúa como secretario el Sr. **Abbud Isaías Jorge Enrique**, y como Comisaria la Srta. **Núñez Ramírez Paola Marilú**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido una **perdida** en el ejercicio económico del 2014 por la suma de **siete mil ochocientos ochenta y siete con 40/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes